

«Julio Díaz González»

DIDÀCTICA

PROFESORES. M.Sc Olga Castillo Trujillo. Pax
M.Sc Fidelia Martìn Oramas. Pax
M.Sc Josè Alberto Lòpez Dìaz



“Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía”

John Ruskin

**La Didáctica. Sus
fundamentos filosóficos y
pedagógicos. La polémica
actual en torno a ella.**

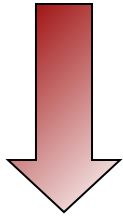
La didáctica como ciencia

Didáctica como ciencia

DIDÁCTICA



“Artificium docendi” (Comenius. Didáctica Magna)



Arte de enseñar (Traducción de Saturnino López)

Técnica de enseñanza: “Artificium Docendi”

OBJETO



Proceso de enseñanza aprendizaje.
Proceso docente educativo.
Teoría de la enseñanza.

El objeto de estudio de la Didáctica consiste en el conocimiento de la estructura y funcionamiento del proceso real de enseñanza-aprendizaje.

Además, en el estado deseable que queremos lograr en él.

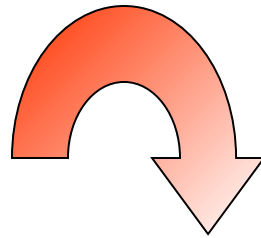
Es decir, el objeto de la Didáctica se va construyendo; configurando de lo existente.

Es dinámico, complejo y multifactorial.

Es una ciencia social y sus leyes son de naturaleza dialéctica

Didáctica como ciencia

Los PEA son intencionales, planificados y creados, no son espontáneos, sino pretendidos y provocados.



Esta intencionalidad del objeto de estudio y la práctica institucional producto de decisiones planificadas es lo que confiere a la Didáctica su compromiso con la práctica educativa.

Didáctica. Su polémica.

En la actualidad es campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Respecto a su objeto de estudio: el PEA, existen diversos criterios, entre ellos:

- a-. Se trata de dos procesos que no necesariamente van juntos ni se determinan**
- b. Es imposible dejar fuera los contenidos que se intercambian en dichos procesos.**
- c. Las condiciones socio-históricas resultan determinantes.**
- d. Compromiso con la práctica educativa y los valores morales que se intentan poner en juego en dicha práctica (carácter proyectivo de la Didáctica).**
- e. Papel de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- f. Carácter integral y global que caracteriza al proceso de enseñanza-aprendizaje.**

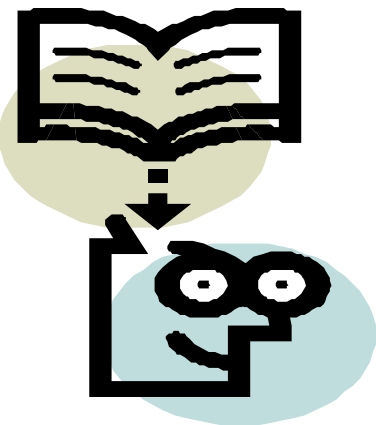
Didáctica. Su polémica.

**La Didáctica debe ser desarrolladora, es decir, conducir el desarrollo integral de la personalidad del alumno, siendo esto el resultado del proceso de apropiación de la experiencia histórica acumulada por la humanidad.
(Leontiev, 1975)**

El proceso de enseñanza aprendizaje, no puede realizarse teniendo sólo en cuenta lo heredado por el alumno, debe considerar que es decisiva la interacción socio-cultural, lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación.

La influencia del grupo - "de los otros"-, es uno de los factores determinantes en el desarrollo individual.

Problemas epistemológicos de la didáctica actual.

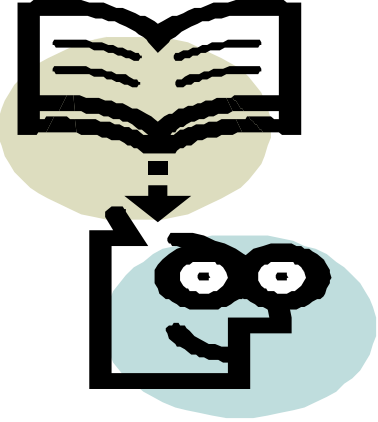


Epistemología: Se considera como una función de la filosofía y puede denominársele también gnoseología.

También se le designa historia del conocimiento científico o filosofía del conocimiento científico. (esta es la que se asumirá)

Existe una concepción de la didáctica de carácter más bien empírico, fundado en la filosofía analítica (neo - positivismo). La didáctica construye sus categorías basada en el llamado "método científico" y a partir del razonamiento inductivo.

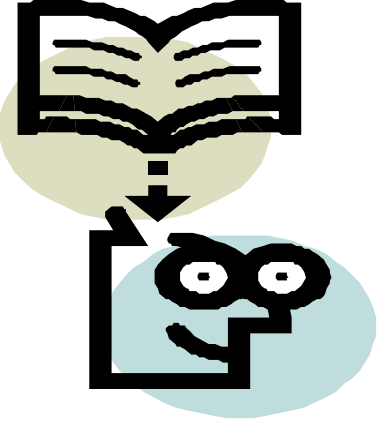
La didáctica es, en este caso, una rama de la pedagogía que tiene su misma naturaleza teórica. En esta didáctica el conocimiento se apoya en la teoría del aprendizaje de tipo conductista.



La llamada didáctica crítica asume como referente a la posición hermenéutica – crítica, de base neo – kantiana. En este caso la didáctica es considerada una ciencia social ideográfica, que emplea métodos fenomenológicos y simbólicos.

El constructivismo en la didáctica parte de esta concepción. El conocimiento científico de la didáctica se basa en estas apreciaciones teóricas. Existe otra modalidad del constructivismo que se fundamenta en Piaget o en otras concepciones más avanzadas desde el punto de vista teórico.

La didáctica también está fundada en la tecnología educativa y se basa en una serie de normas y de procedimientos para operar en la práctica del aula.

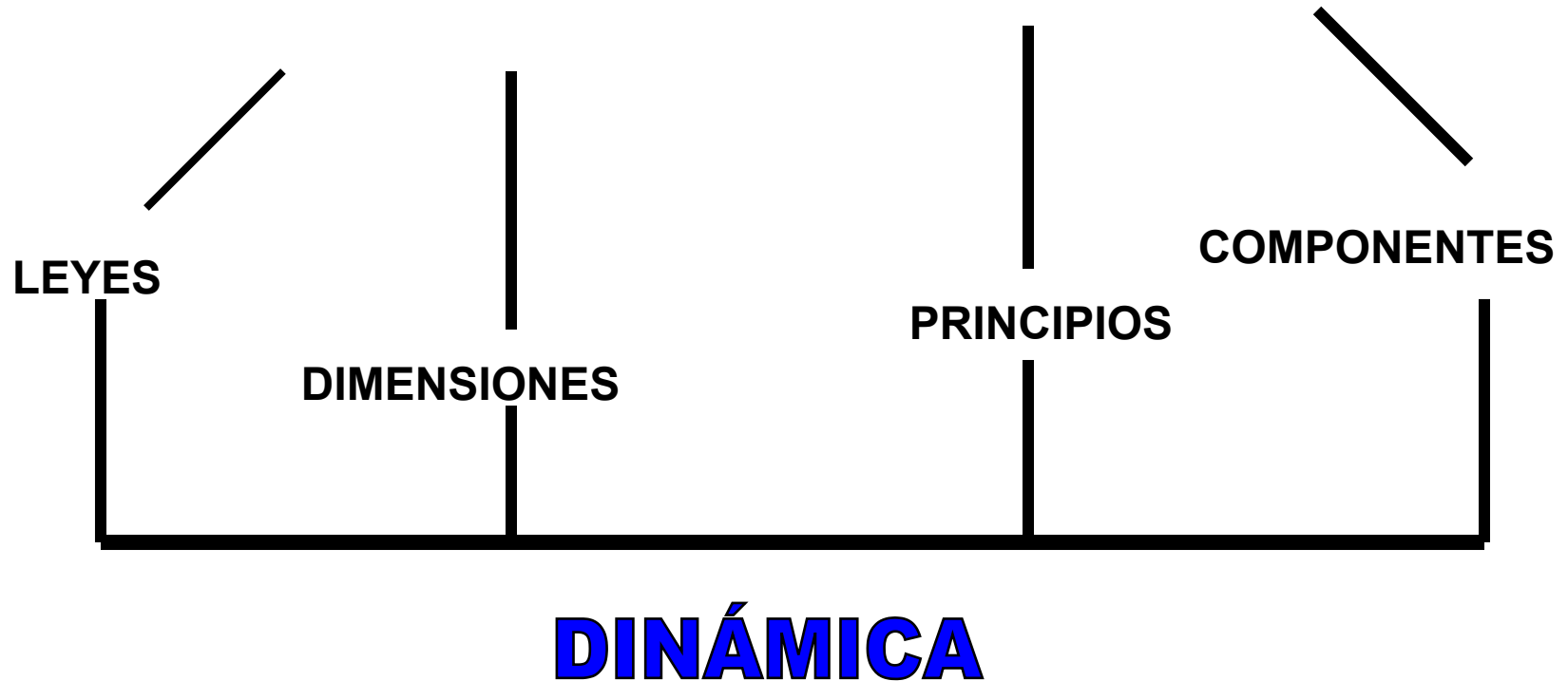


La didáctica toma como referente también, a la psicología, esencialmente de Piaget, ilustrando las concepciones del constructivismo, como se dijo antes, y desde esta arista o del cognitvismo pre – cibernético y cibernético, según el caso.

En fin, el conocimiento científico de la didáctica también se construye sobre los fundamentos del marxismo leninismo y proyecta una didáctica de carácter científico que se ocupa del proceso de instrucción y de educación en la escuela.

DIDÁCTICA: → PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje: Proceso que, del modo más sistematizado, se dirige a la formación social de las nuevas generaciones. En él, el estudiante se instruye y educa, es decir, forma su pensamiento y sus sentimientos.



Leyes de la didáctica

LEYES DE LA DIDÁCTICA

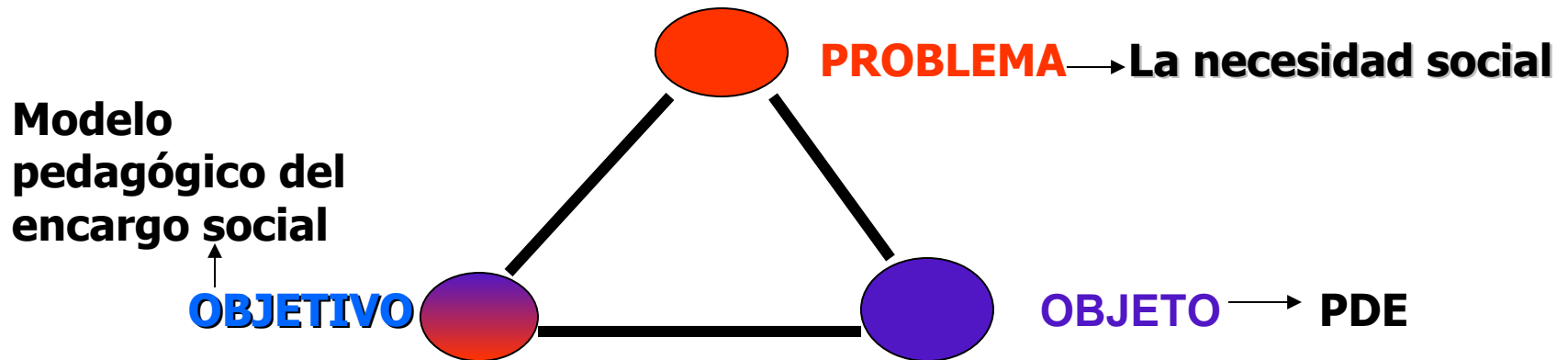
✓ **Relación escuela- sociedad.**

✓ **Relación-instrucción-educación-
desarrollo.**

Primera Ley: Relación escuela-sociedad.

Esta ley establece la relación entre el proceso docente-educativo y la necesidad social.

El vínculo que se establece entre el proceso docente-educativo con la sociedad, en que el papel dirigente lo tiene lo social, explica las características de la escuela en cada contexto social, y se formula a través de la relación, problema, objetivo, objeto, que conforman una triada dialéctica.



La contradicción problema-objetivo se resuelve mediante el objeto, proceso docente-educativo.

Primera Ley: Relación escuela-sociedad

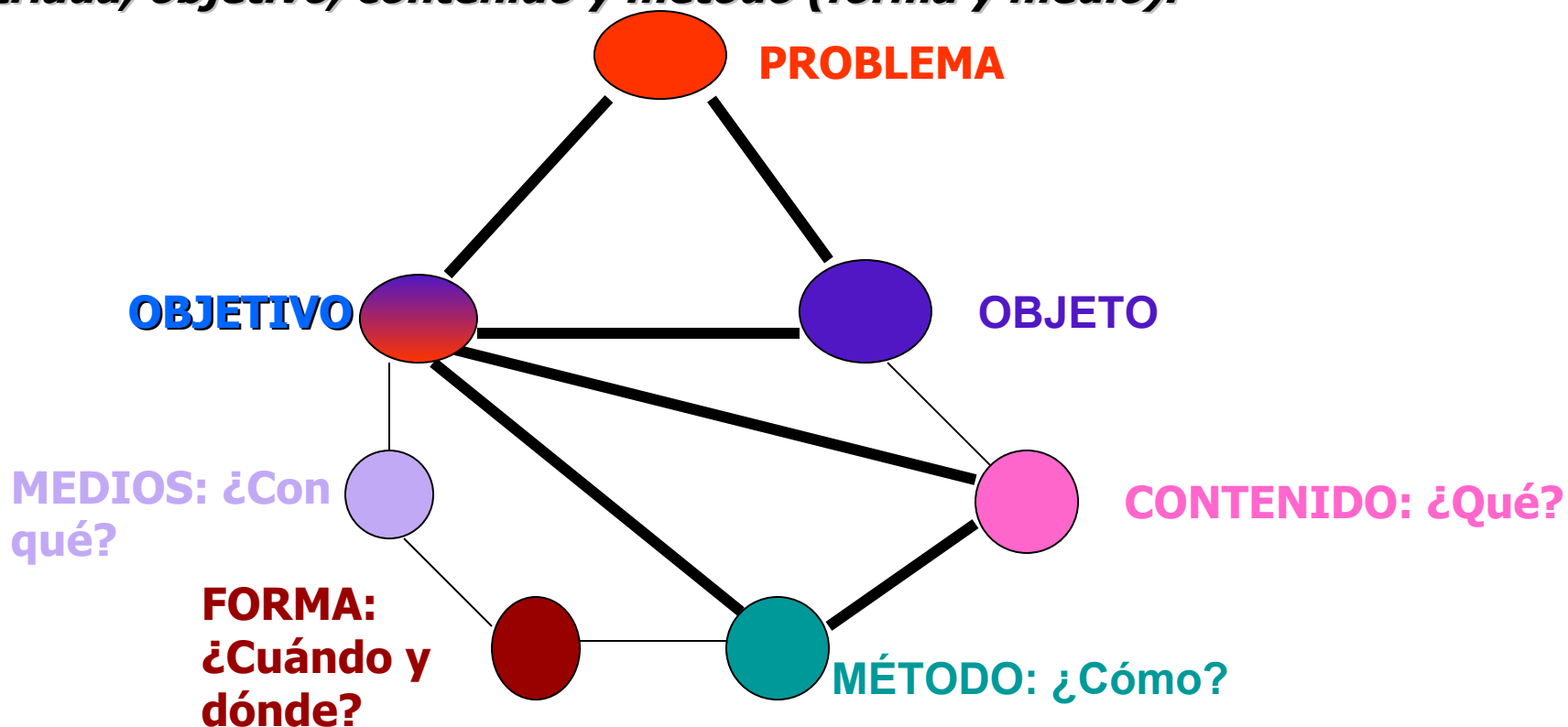
El objetivo la **categoría rectora** del proceso docente-educativo.

Principales necesidades de la sociedad para con el proceso docente-educativo

- a. Prepararlo para la vida, para el trabajo.
- b. La investigación su método fundamental
- c. Los procesos político- sociales.

Segunda Ley: Relación instrucción-educación-desarrollo.

A partir de los problemas esta segunda ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan que el estudiante alcance el objetivo, que sepa resolver los problemas. Y se formula por medio de la *triada, objetivo, contenido y método (forma y medio)*.



Segunda Ley: Relación instrucción-educación- desarrollo

Relación Objetivo- Contenido

- a. Los elementos del contenido y su estructura constituyen el resultado de su adecuación a los objetivos
- b. El contenido es detallado y analítico, el objetivo es globalizador y sintético
- c. El contenido es función del objetivo.
- d. El objetivo precisa el contenido
- e. El objetivo trasciende a los contenidos
- f. El objetivo se concreta mediante el contenido

Segunda Ley: Relación instrucción-educación- desarrollo

La relación entre el objetivo y el método (forma y medio)

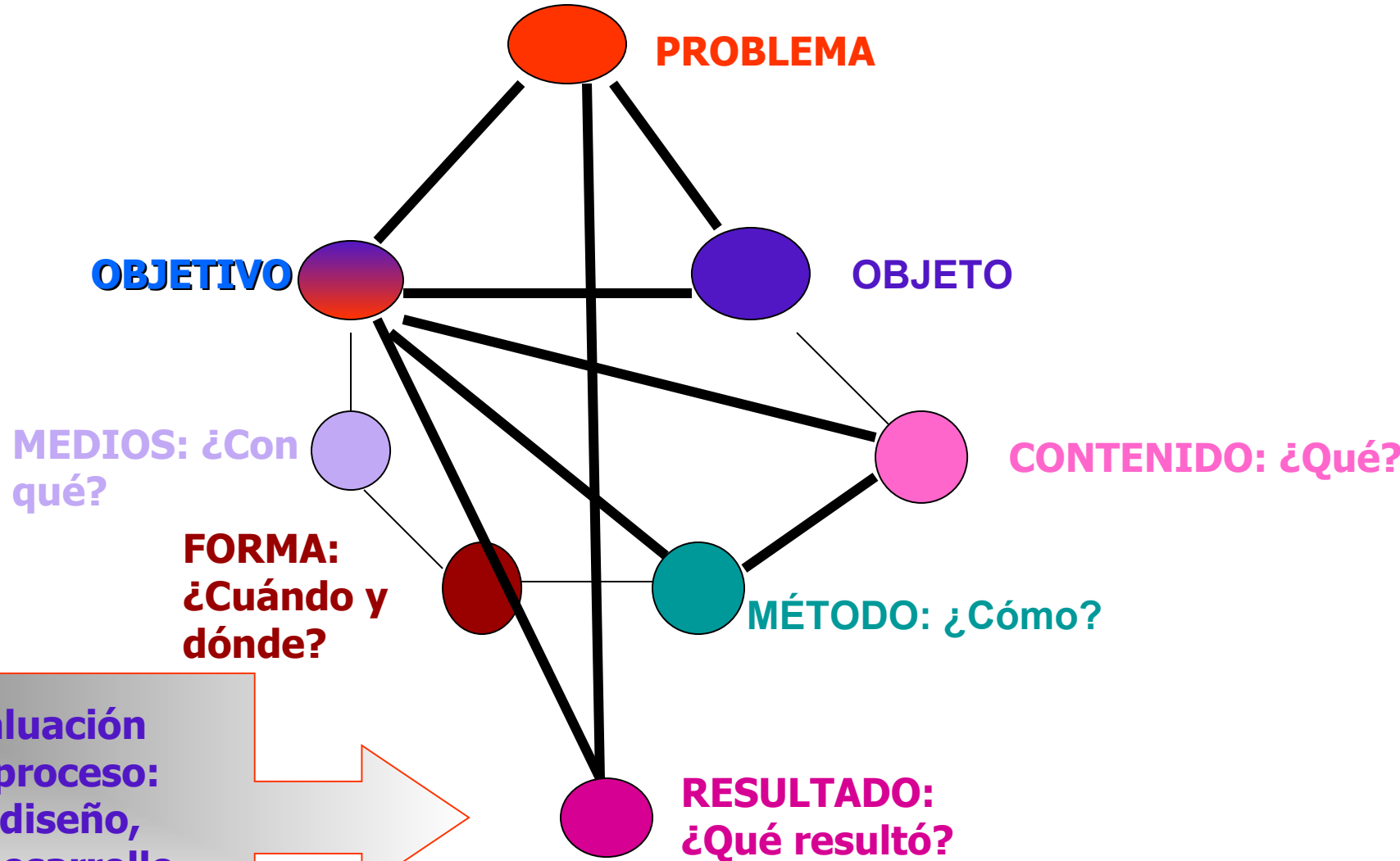
- a. El objetivo es general y válido para todos los estudiantes, es el logro o resultado esperado en todos los alumnos. El método es la manera en que cada uno desarrollará el proceso para alcanzar el objetivo, es, en consecuencia, específico.
- b. El objetivo es general y se refiere al resultado que se quiere alcanzar al finalizar el proceso, el método es fenoménico e inherente a cada momento del proceso. El método es más rico y multivariado, el objetivo es esencial.
- c. En el método cada alumno manifiesta su propia personalidad

Segunda Ley: Relación instrucción-educación- desarrollo

La relación entre el contenido y el método (forma y medio)

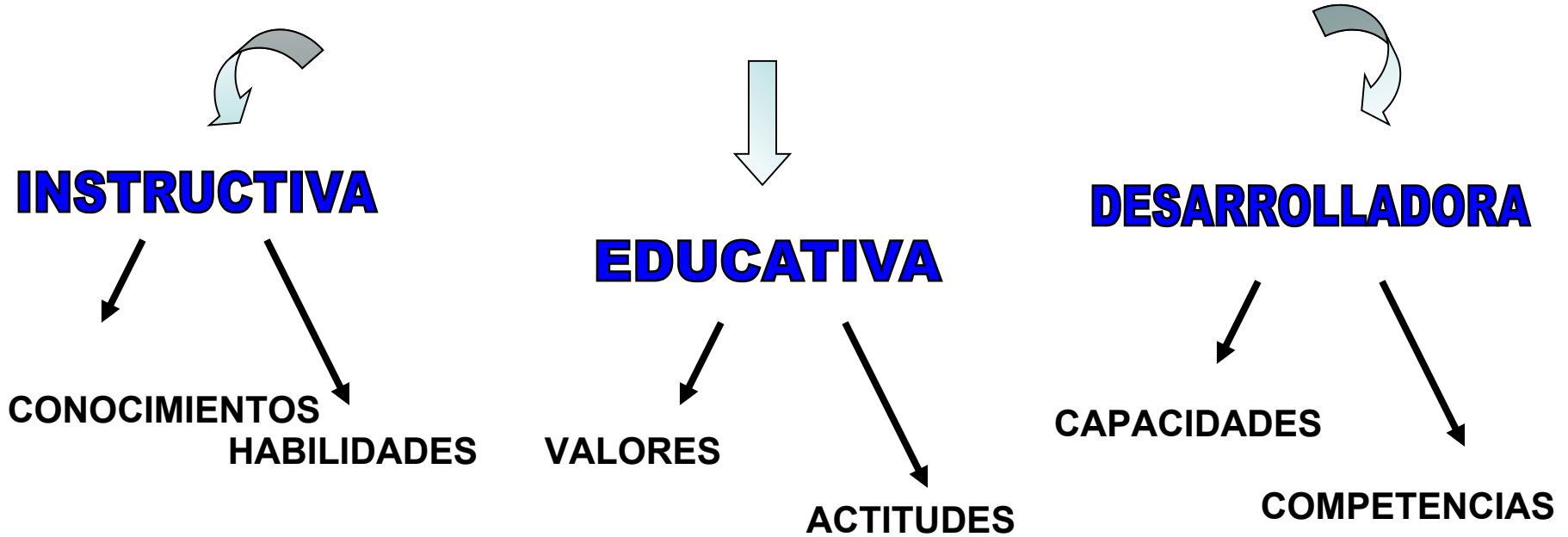
- a. Esta relación expresa el vínculo entre el objeto de estudio, aprendizaje y el sujeto que trabaja con el mismo.
- b. En esta relación es en donde se establece la escala de valores que ese objeto tiene para el escolar, la cual es consecuencia de las relaciones afectivas que se alcanzan con dicho objeto.
- c. La relación cognición-afecto propio del proceso de aprendizaje se expresa en el plano pedagógico por medio de la relación contenido-método durante el desarrollo del proceso.

Segunda Ley: Relación instrucción-educación-desarrollo



Dimensiones

DIMENSIONES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO:



Principios didácticos

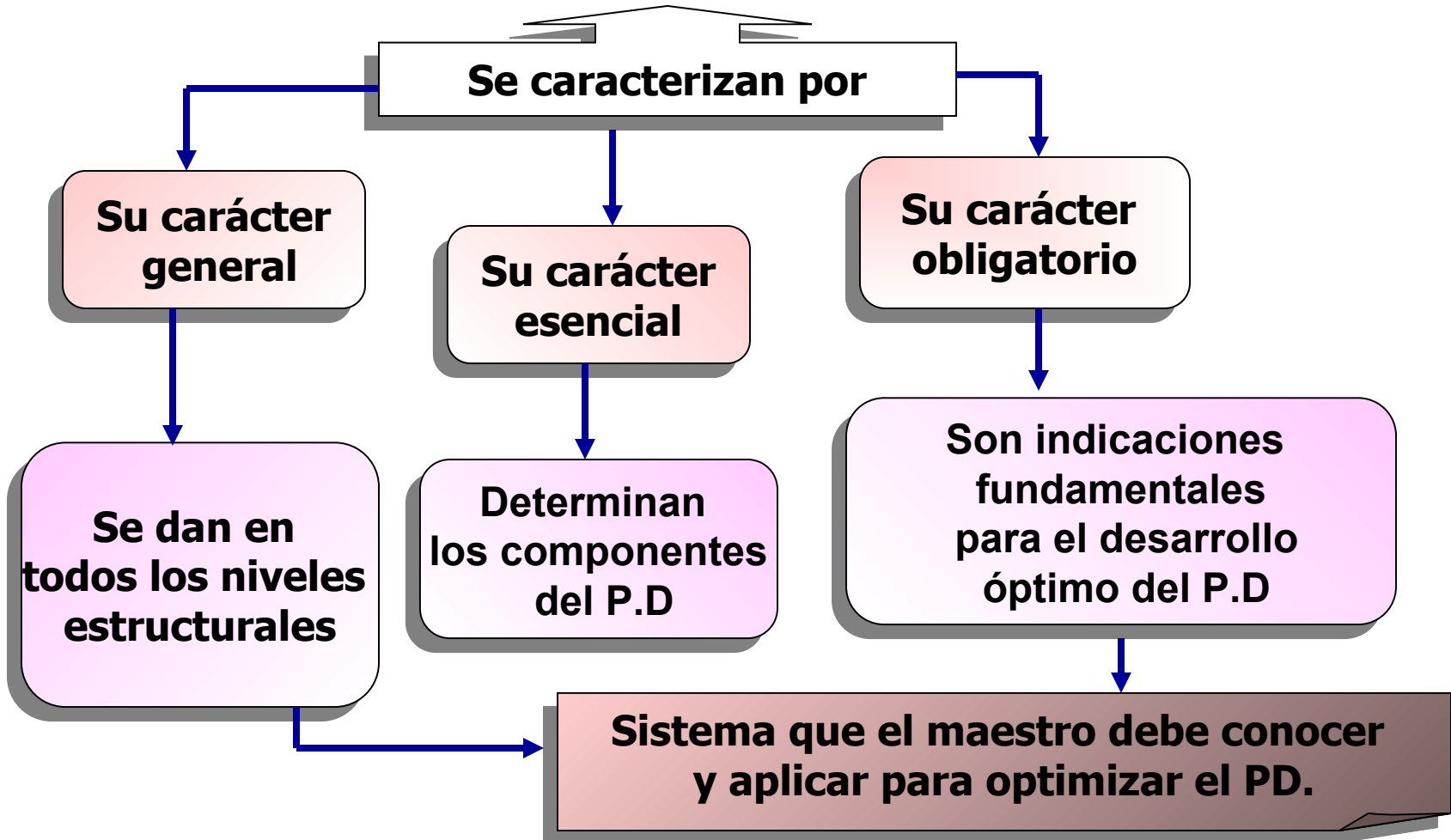
Principios didácticos

Parámetros que dan origen al sistema de principios didácticos

- ✓ **Que partan de las leyes y objetivos del P. D.**
- ✓ **Que establezcan la relación entre los componentes y tareas del P. D.**
- ✓ **Que reúnan las experiencias acumuladas y generalizadas por la práctica docente.**
- ✓ **Que sean claros, inequívocos y concisos.**

Principios Didácticos

Postulados generales sobre la estructura del proceso docente que se derivan de los objetivos y leyes de la didáctica.



Sistema de principios didácticos

- ❖ **Carácter científico.**
- ❖ **Sistematización.**
- ❖ **Vinculación de la teoría y la práctica.**
- ❖ **Unidad de lo concreto y lo abstracto.**
- ❖ **Asequibilidad.**
- ❖ **El papel dirigente del maestro y la actividad independiente de los**
❖ **alumnos.**
- ❖ **La solidez de los conocimientos.**

1. Carácter científico

- ▣ **Verdad objetiva de los contenidos del P. D.**
- ▣ **Actualidad de los contenidos.**
- ▣ **El alumno piensa por sí mismo adoptando sus puntos de vista científicamente fundamentados.**
- ▣ **Dirección didáctica y científica.**

Reglas didácticas para aplicar el principio

- ▣ **Todo lo que enseñas debe ser objetivamente verdadero.**
- ▣ **En la clase aprovecha totalmente las potencialidades educativas del contenido.**
- ▣ **Llevar a los alumnos del conocimiento científico a las convicciones.**
- ▣ **Aprovecha todas las posibilidades para trabajar la educación cívica del alumno.**

2. Sistematización

Estructura sistemática de las ciencias que proporcionan el contenido del P. D y por las leyes que lo rigen.

Relación entre la lógica de la ciencia y la lógica de la profesión

Permite

- ▣ **Ordenar el contenido del P. D**
- ▣ **Consolidar de forma sistemática el conocimiento adquirido.**
- ▣ **Desarrollar sistemáticamente las capacidades, habilidades y competencias de los estudiantes.**
- ▣ **Comprobar regularmente los conocimientos, capacidades, habilidades y competencias de los estudiantes.**
- ▣ **Educar de una manera sistemática y planificada.**

3. Vinculación de la teoría con la práctica

Proporcionar conocimientos teóricos vinculados con la práctica, desarrollando en los alumnos la capacidad de aplicar estos a la práctica social

Formas fundamentales

- Derivación y obtención de nuevos conocimientos de la práctica (la práctica como base del conocimiento).
- Las afirmaciones teóricas comprobadas por la práctica.
- Aplicación de los conocimientos en la práctica como objetivo del conocimiento.
- **Educación para la vida y en la vida: idea rectora de la educación en Cuba**

Valor práctico del conocimiento
adquirido

4. Principio de la unidad de lo concreto y lo abstracto

Necesidad de establecer una relación adecuada entre el conocimiento sensorial y racional del P. D.

Lo concreto en el P. D es:

Cosas y fenómenos en sus relaciones, lo único, lo especial

Lo abstracto en el P. D es:

Conceptos, juicios, lo general, lo esencial.

Unidad dialéctica

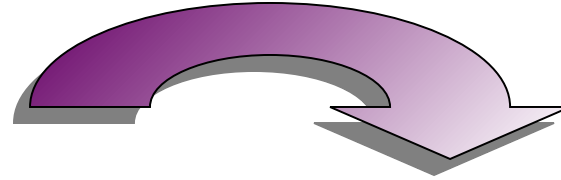
5. Principio de la asequibilidad

Relación entre lo que el maestro exige al alumno y lo que este es capaz de rendir

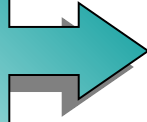
Asequibilidad es

Plantear tales exigencias al rendimiento y a la conducta de los alumnos, que estos puedan cumplirlas con cierto esfuerzo, aumentando la capacidad de rendimiento de estos.

6. Principio del papel dirigente del maestro y la actividad independiente del alumno.

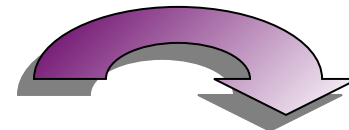


Comenio:



**Para el que aprende, trabajo;
para el que enseña, la dirección**

- ✓ **Estimular la curiosidad científica, la disciplina de estudio, la constancia, la autoexigencia.**
- ✓ **Estimular que los estudiantes expongan, fundamenten y defiendan sus puntos de vista.**
- ✓ **Educar el esfuerzo intelectual sin desconocer las posibilidades del alumno.**
- ✓ **Garantizar el nivel de exigencia uniforme en el colectivo docente**



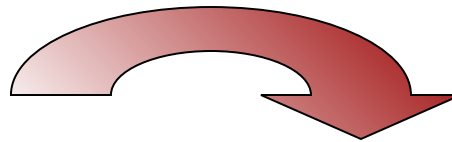
Carácter consciente del aprendizaje

7. De la solidez de los conocimientos.



Contradicción entre la asimilación y el olvido como principio psíquico normal.

Encuentra un soporte fundamental en la sistematicidad

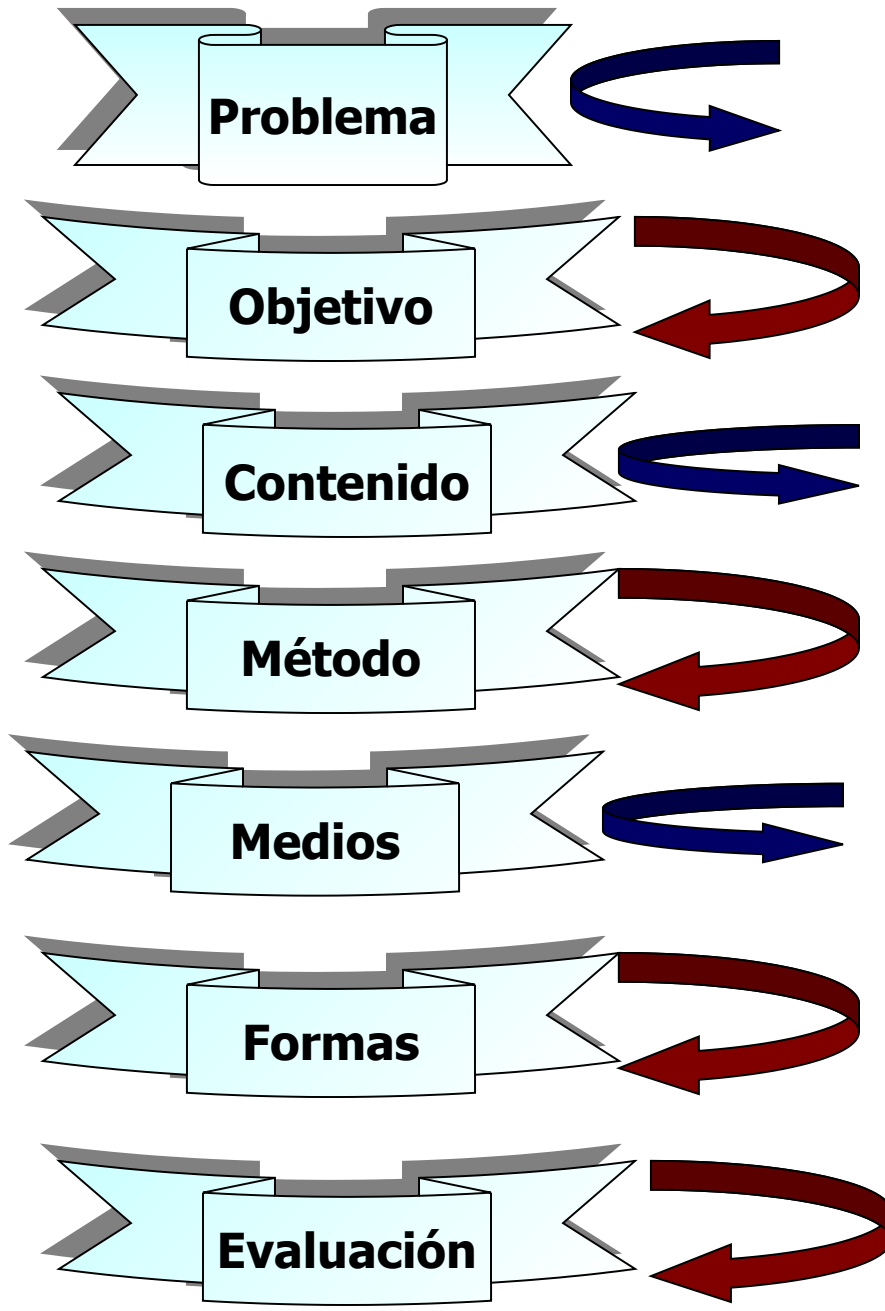


En él están presentes los aspectos volitivos y la dirección del trabajo por el docente.

Componentes

Componentes del proceso docente educativo





Problema social o encargo

**Elemento orientador del proceso.
Modelación subjetiva del resultado
esperado.**

**Parte de la cultura que debe ser
asimilada por los estudiantes**

**Elementos directores del proceso
que lo viabilizan y conducen.**

**Facilitadores del proceso,
conjunto de objetos reales.**

**Reflejan las relaciones en las
dimensiones temporales y
espaciales.**

**Elemento regulador. Ofrece calidad
del proceso y necesidad de
reajustes**

Objetivo

- ❖ Concreta la necesidad social.
- ❖ Es rector
- ❖ Explícita lo esencial, lo sistemático
- ❖ Es sintético.
- ❖ Expresa una intención compleja y sistémica.

Contenidos

- ❖ Medio fundamental de la formación escolar
- ❖ Es profuso.
- ❖ Es fragmentado y múltiple

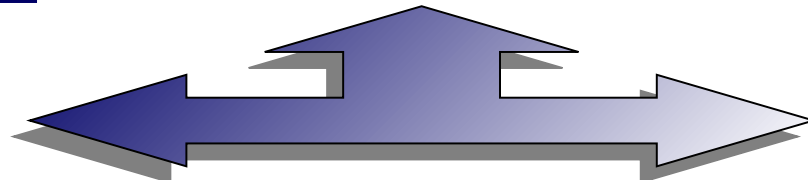
Método

- ❖ Modo de ejecutar las acciones de E.A
- ❖ Se educan las condiciones
- ❖ Se operacionalizan.
- ❖ Se estructuran y se ordenan.

Es el todo

Son las partes

Son las vías



Formas de organización del proceso docente

Individual

Consultas

Auto preparación

Estudio independiente

Act. Laboral

Tutoría a
la actividad inv.

Grupo- clase

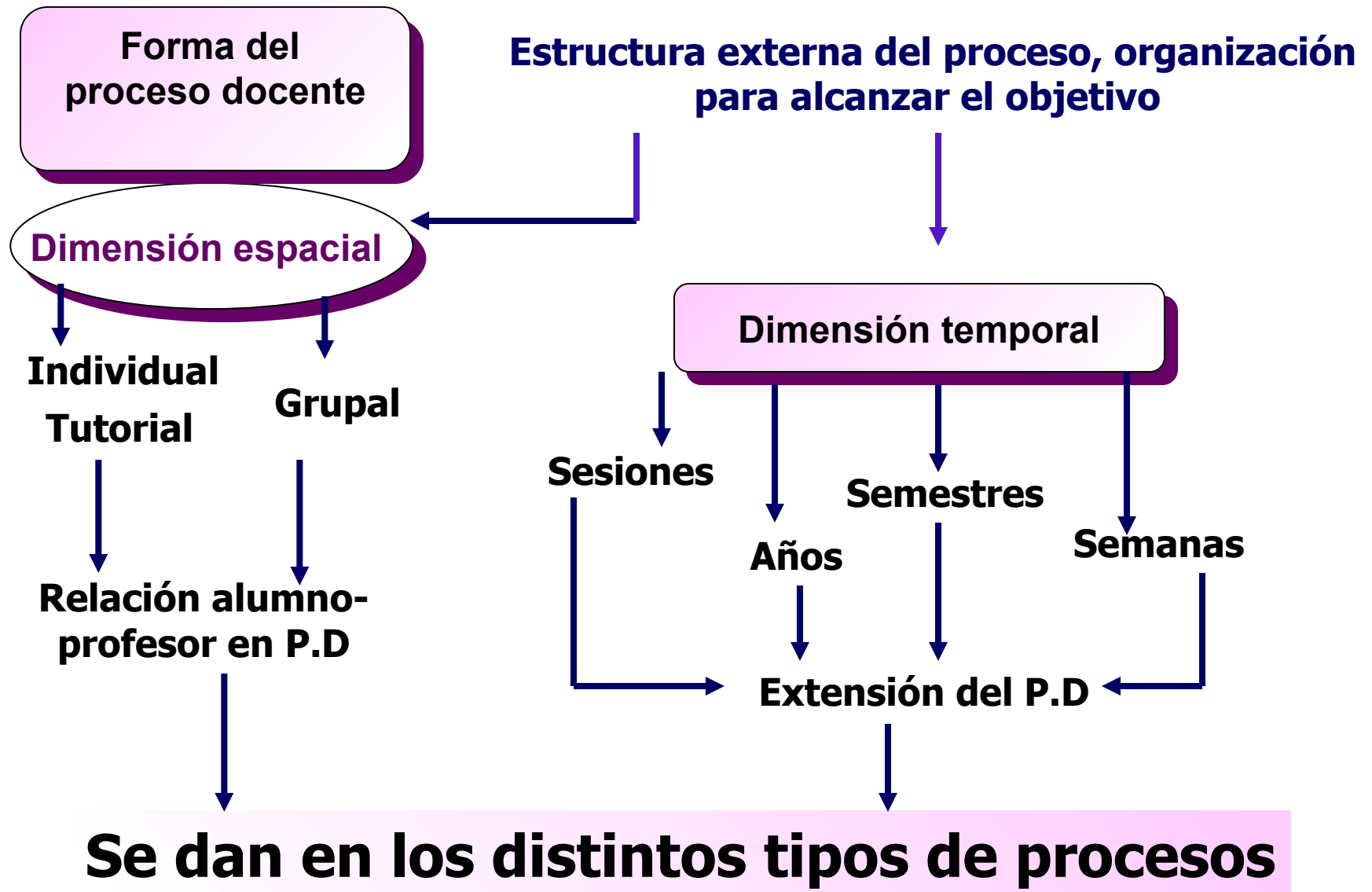
Conferencia

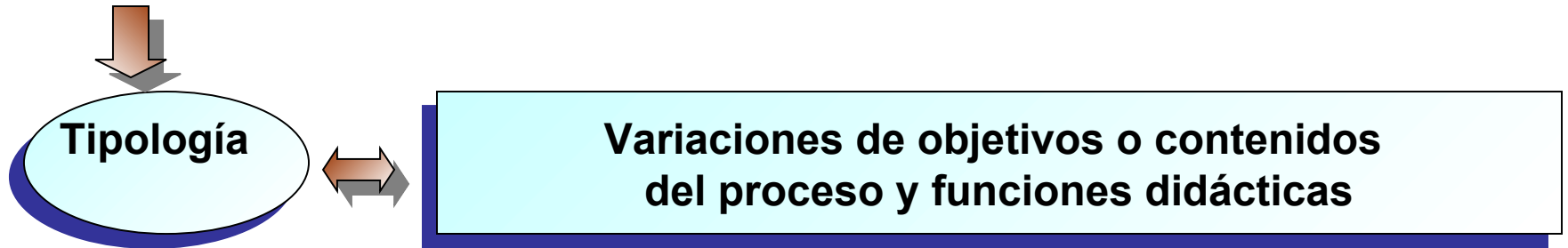
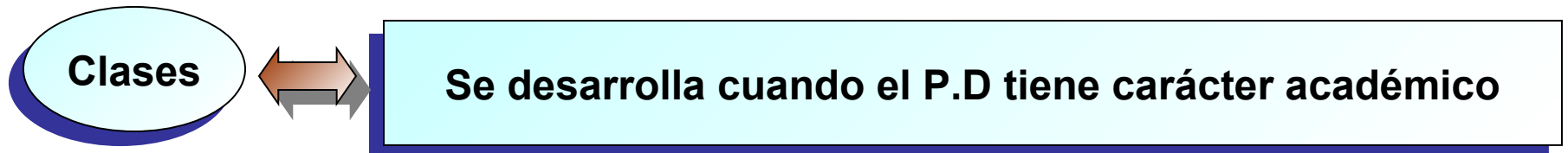
Seminarios


Prácticas

Clases

Laboratorios





- 
- **Clases de introducción de nuevo contenido**
 - **Clases de asimilación o desarrollo del contenido**
 - **Clases de sistematización del contenido**
 - **Clases de evaluación del aprendizaje**



Conferencias



Seminarios



**Clases
prácticas**



**Prácticas de
laboratorio**

Clase en la actualidad

- **Educar la creatividad**
- **Capacidad de pensar**
- **Aprender a aprender**
- **Aprender a emprender**

Se caracteriza por:

- **La elevación del nivel científico y el logro de profundidad y solidez de los conocimientos.**
- **Actuación independiente de los estudiantes.**
- **Aplicación de conocimientos y habilidades adquiridos en la solución de problemas**
- **Desarrollo de capacidades creadoras**
- **Formación de una cultura laboral e investigativa.**
- **Atención a las diferencias individuales de los estudiantes.**
- **Educación en y para el colectivo**
- **Empleo de la tecnología para el aprendizaje**

Estrategias básicas de participación en la evaluación

Autoevaluación

El sujeto evalúa sus decisiones. Todos los agentes educativos involucrados

Medio para impulsar la formación integral (aumento de la autoestima, despierta responsabilidad y afianza la autonomía)

Coevaluación

Evaluación mutua que se hacen los integrantes del grupo

Heteroevaluación

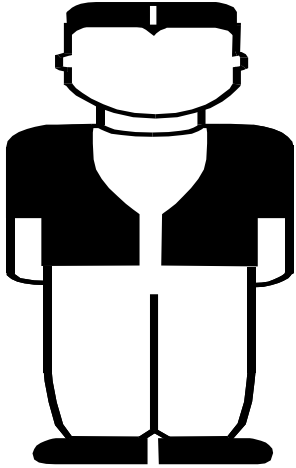
Evaluación que hace un sujeto del desempeño de otro u otros sujetos de manera unilateral

Evaluación del profesor o evaluaciones externas.

Sistema de evaluación

Eslabones del proceso didáctico

Principales eslabones o etapas del proceso didáctico.



Los eslabones son estadios o etapas en que se desarrolla el PDE para lograr el objetivo.

Se caracterizan por los distintos momentos o tipos de actividad cognoscitiva que desarrolla el estudiante durante el aprendizaje de un nuevo contenido.

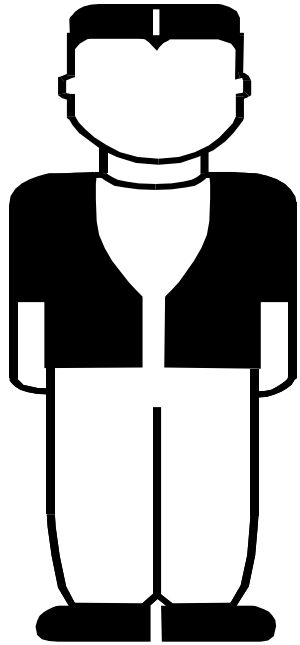
Es una estructura intermedia entre la tarea docente y el tema.

Por su significación el eslabón se convierte también en categoría pedagógica; no es un componente, ni una ley, ni una función, es un momento, una fase del proceso.

Eslabones del PDE	Actividad del Profesor	Actividad del estudiante
Orientación y motivación del nuevo contenido	Ofrece las invariantes de conocimientos y habilidades del tema.	Demuestra su interés por conocer, participa en el planteamiento de inquietudes, vivencias y da criterios propios. Establece relación afectiva con el contenido.
Asimilación del contenido	El profesor ofrece nuevos problemas, nuevas situaciones presentes en el mismo objeto de estudio, posibilitan aplicar la invariante de habilidad y de conocimiento que se le había ofrecido en el eslabón anterior.	Resuelve los problemas planteados por el profesor aplicando las invariantes.
Dominio del contenido	Orienta la repetición de problemas y plantea nuevos tipos de problemas.	Resuelve por sí solo el problema de nuevo tipo. Desarrolla independencia.
Sistematización del nuevo contenido	Destaca las relaciones entre el nuevo objeto y la estructura de conocimientos que posee el estudiante.	Incorpora a su estructura cognitiva el nuevo objeto de estudio. Resuelve nuevos problemas haciendo uso del nuevo contenido y lo relaciona con el que posee. El conocimiento adquirido es rico y divertido.
Evaluación del aprendizaje	Plantea al estudiante un problema que exige la aplicación de la habilidad bajo una nueva situación	Demuestra que ha aprendido dando solución al nuevo problema.

Primer eslabón. Orientación del nuevo contenido

La motivación es la forma en que se expresa en el estudiante la necesidad

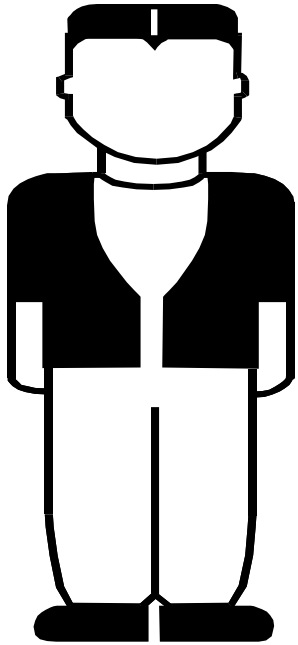


En ese contexto, el nuevo objeto de estudio adquiere significación en la personalidad de cada estudiante quien establece una relación afectiva con dicho contenido.

El profesor le ofrece al estudiante los aspectos esenciales, **fundamentales**, que están en la base de la caracterización del nuevo objeto de estudio, sus **invariantes de conocimiento**.

El profesor le ofrece también al escolar el modo de vincularse con el objeto: la habilidad para el tema, es decir, **la invariante de habilidad**, que es la esencia de su comportamiento, de su modo de actuación

Segundo eslabón: asimilación del contenido



Durante la asimilación del nuevo contenido lo fundamental es la selección de los problemas que mejor se adecuen a ese interés.

El problema se convierte en método de aprendizaje, no es el único, pero sí el fundamental.

Si se hace ciencia, como lógica del proceso docente-educativo, se obtendrá estudiantes con conocimiento, pero sobre todo con formación científica, con formación para la vida, con capacidades para resolver problemas.

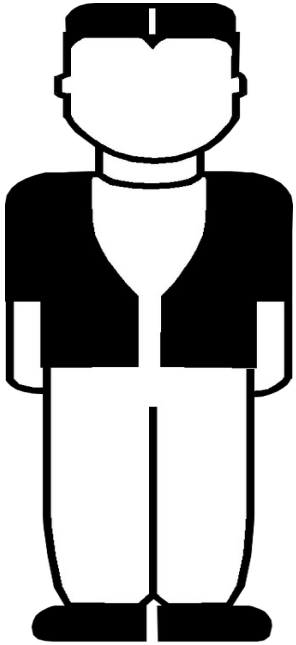
El estudiante continúa aprendiendo pero ahora por sí solo, o con una ligera ayuda del profesor, usando el método de elaboración conjunta.

Aprende elementos nuevos, pero lo fundamental, es que refuerza la apropiación de la habilidad esencial (invariante) y el conocimiento esencial (invariante), y su estructura, que siempre utilizará en cada caso particular, en cada problema.

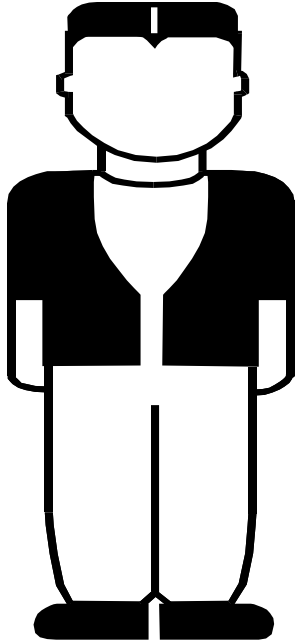
El tercer eslabón: dominio del contenido.

El dominio de la habilidad, presupone, a la vez, el dominio de las características del objeto de estudio.

En este eslabón el estudiante desarrolla su independencia y resuelve por sí solo los problemas. Sabe, porque hace, porque trabaja con el objeto, porque resuelve los problemas inherentes al objeto. Eso es aprender.



Cuarto eslabón: sistematización del nuevo contenido

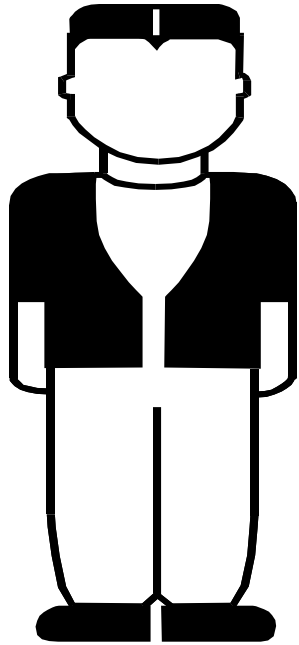


El estudiante resuelve nuevos problemas haciendo uso del nuevo contenido, pero relacionándolo con el que ya posee, de modo tal que al finalizar el tema adquiere una nueva estructura de conocimientos, donde el nuevo contenido se inserta enriquecido y diversificado.

Tendrá que ser tarea del maestro destacar las relaciones entre el nuevo objeto y la estructura de conocimientos que ya posee el estudiante para que el resultado sea un nuevo sistema, que refleje de un modo más verdadero y totalizador la realidad objetiva en la que se desenvuelve.

La sistematización del nuevo contenido, del nuevo objeto y en especial de su invariante se alcanza en la dinámica del proceso. Es el resultado fundamental, el aprendizaje de más valor.

Quinto eslabón: la evaluación del aprendizaje

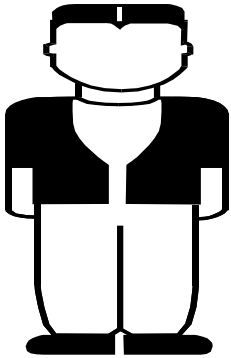


Comprueba si el estudiante domina la habilidad, si alcanzó el objetivo.

La lógica del proceso consiste en formarlo en el dominio de la habilidad. El alumno sabe, si sabe hacer; y porque sabe hacer, resuelve problemas y está preparado para la vida, al menos en el plano instructivo.

Funciones didácticas

Funciones didácticas

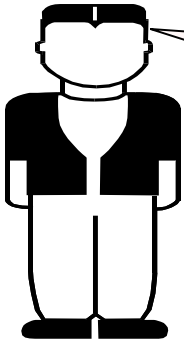


Se entiende por funciones didácticas las etapas, elementos del proceso de enseñanza que tienen carácter general y necesario

- ❖ Preparación para la nueva materia,
- ❖ Orientación hacia el objetivo,
- ❖ Tratamiento de la nueva materia,
- ❖ Consolidación y
- ❖ Control.

Funciones didácticas

Preparación para la nueva materia.



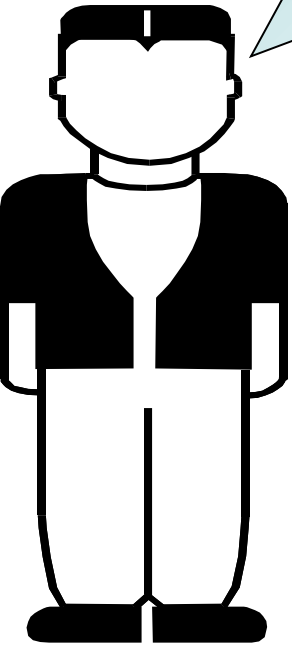
El aseguramiento de este nivel de partida influye considerablemente en los resultados del aprendizaje.

El profesor debe determinar las condiciones que poseen los estudiantes para asimilar el nuevo contenido. Entre ellas:

- 1. Las cualidades de la personalidad, que trascienden los límites de la asignatura: por ej. habilidades, madurez mental, conducta individual y grupal.**
- 2. Las condiciones necesarias para la asimilación de la asignatura; por ej. Las técnicas y métodos de trabajo de la materia, la actitud para su aprendizaje.**
- 3. Las condiciones en los conocimientos, capacidades y habilidades que son imprescindibles para el tratamiento de la unidad o tema.**

Funciones didácticas

Para tratar la nueva materia debe:

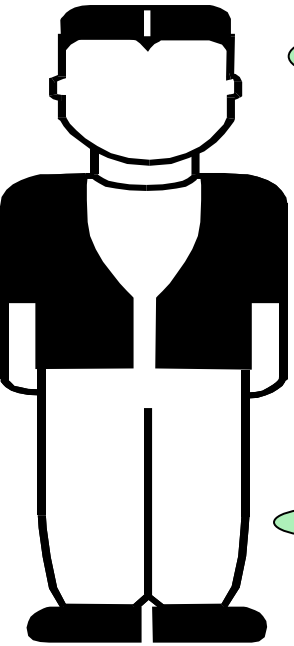


1. Precisar el contenido y la extensión de los conocimientos, capacidades, habilidades y competencias necesarias para la comprensión de la nueva materia.
2. Determinar si los estudiantes disponen de estos conocimientos. Atención a las diferencias individuales. Controles sistemáticos.
3. Crear las condiciones previas para aprovechar los conocimientos de la materia ya estudiada.

Comenius consideraba que en el aprendizaje están presentes tres elementos: lo desconocido que se aspira conocer, lo conocido que ayuda a llegar a lo desconocido y el esfuerzo que se realiza por transformar lo desconocido en conocido.

Funciones didácticas

Orientación hacia el objetivo



En el PEA los estudiantes tiene que estar orientados hacia los objetivos que deben cumplir. Esto responde al principio según el cual mientras más conscientemente aprendan y trabajen, mayores logros se alcanzarán en la asimilación.

Mediante la constante orientación hacia el objetivo se motiva al estudiante para el estudio de los contenidos y se les orienta para que puedan comprender qué se espera de ellos.

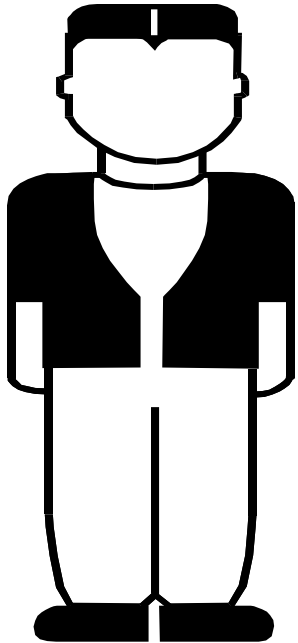
Funciones didácticas

Tratamiento de la nueva materia.

Está determinado en primer lugar por los objetivos. Estos determinarán los niveles de exigencia.

Hay que precisar lo que se pretende:

- 1. Una nueva familiarización con la materia de enseñanza que permita adquirir las primera ideas por medio de percepciones, representaciones, observaciones o expresiones verbales.**
- 2. La generalización de los hechos o conocimientos, que se caracteriza por la adquisición de conocimientos y convicciones científicas.**
- 3. La aplicación de los conocimientos adquiridos, mediante la cual se relaciona el PEA con la práctica. Es la etapa superior del desarrollo de las capacidades y competencias.**

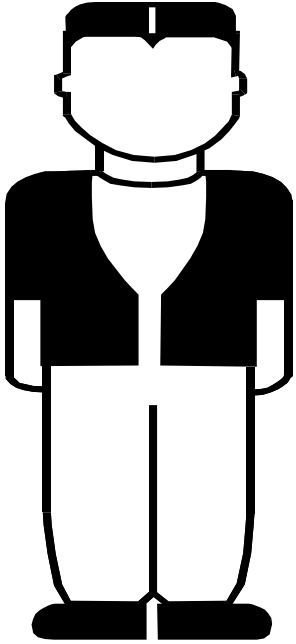


Funciones didácticas

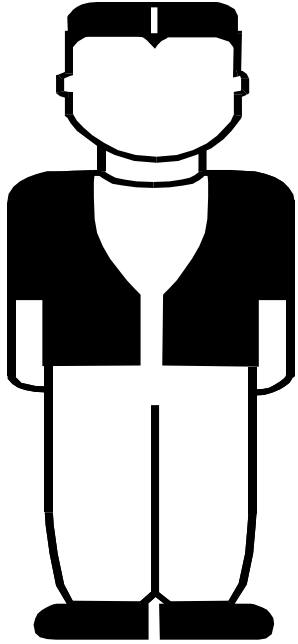
Tratamiento de la nueva materia.

Las dos primeras etapas garantizan que los estudiantes adquieran el primer nivel de asimilación, el de reproducción.

La última supone el uso en nuevas condiciones de los conocimientos y habilidades adquiridas, que inician a los estudiantes en la actividad creadora y contribuyen al desarrollo de esta.



Funciones didácticas

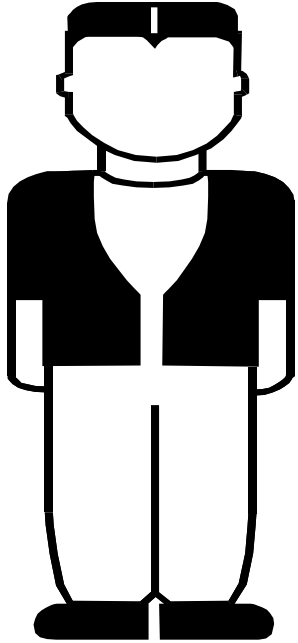


Tratamiento de la nueva materia.

El docente debe tener en cuenta además las siguientes tareas:

- 1. Dominio pleno de la materia.**
- 2. Selección, dosificación y ordenamiento de la materia.**
- 3. Consideraciones sobre el enlace de la nueva materia con la ya tratada y con otras asignaturas.**
- 4. Determinación de las actividades que realizarán él y sus estudiantes, de forma tal que garantice la participación activa y creadora de estos en el aprendizaje.**
- 5. Selección de los medios de enseñanza, de los métodos y de las formas de control que conducirán al cumplimiento de los objetivos.**

Funciones didácticas



Consolidación

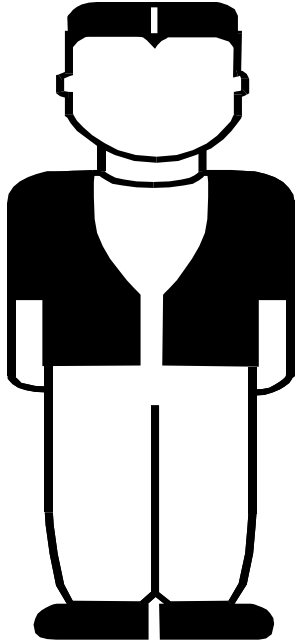
Constituye el sistema de actividades que se realiza en el proceso de la enseñanza con el objetivo de asegurar y garantizar la asimilación sólida, consciente y duradera de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades y hábitos de los estudiantes, así como la reafirmación de las formas de conducta y las convicciones.

Tiene lugar en diferentes formas: ejercitación, profundización, sistematización y generalización.

La elaboración de materiales para la consolidación debe conducir a los estudiantes de las formas más elementales a las más complejas.

Funciones didácticas

Control



Mediante esta actividad se comprueban los resultados de las clases sobre la base de las exigencias planteadas en el plan de estudios

Determina la eficiencia del trabajo escolar, porque revela la calidad de los conocimientos, habilidades y hábitos de los estudiantes, así como el nivel educativo y formativo alcanzado en el PEA.

El control abarca todo el proceso, es constante.

[...] en la educación mientras mas tiempo pasa, mas saben los educadores, mas experiencias acumulan, ya que no es un trabajo físico sino un trabajo mental, una acumulación de energía mental, de experiencia, lo que significa estar 20, 30 años acumulando conocimientos»

Discurso pronunciado en la clausura en el encuentro 20 años después de la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, el 30 de mayo de 1992. Luchadores por la calidad de la educación. Editora Política, La Habana, 1992, p. 11

